

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



PENSIONES SURA, S.A DE C.V. en cumplimiento a la Circular Única de Seguros publicada el 13 de diciembre de 2010, hace del conocimiento al público en general el informe de las notas de revelación referentes a su **segundo apartado “Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”**. Publicado dentro de los 90 días subsecuentes al cierre del ejercicio.

Se hace mención que el primer apartado **“Notas de Revelación a los Estados Financieros”** fue publicado dentro de los 60 días subsecuentes al cierre del ejercicio, mismo que encontrarán ya publicado en esta misma página web.

“En tal virtud, a fin de coadyuvar a la transparencia del sector asegurador y permitiendo una mejor comprensión por parte del público usuario y de los diversos participantes del mercado sobre los Estados Financieros, **PENSIONES SURA, S.A. DE C.V.** ha tenido a bien emitir las **Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015”**

Cordialmente

**Jorge García Rojas
Responsable de Finanzas**

INDICE

NOTA DE REVELACION 1: Ramos y Subramos Autorizados

Disposición:

14.3.3; Operaciones con ramos y subramos.

NOTA DE REVELACION 2: Políticas de Administración y Gobierno Corporativo

Disposición:

14.3.4; Políticas de administración y gobierno corporativo.

I; Monto del capital social suscrito, no suscrito y pagado

II; Estructura legal y esquema de integración de la institución.

III; Descripción del marco normativo interno en materia de gobierno corporativo

IV; Nombre de los miembros propietarios y suplentes del consejo de administración,

V; Estructura orgánica y operacional de la Institución

VI; Percepciones de personas que integran el consejo de administración o directivo y los principales funcionarios;

VII; Tipo de compensaciones y prestaciones que percibieron los miembros del consejo de administración o directivo y los principales funcionarios; así como mencionar si fue a través de bonos o planes de entrega de acciones.

VII; Existencia de nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

NOTA DE REVELACION 3: Información Estadística y Desempeño Técnico

Disposición:

14.3.5; Información estadística por operación (anexo II, III, IV).

I; Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor al cierre de cada ejercicio, primas emitidas para las operaciones y ramos

II; Costo promedio de siniestralidad (severidad) por operación y ramos

III; Frecuencia de siniestros por operaciones y ramos.

14.3.6; Información suficiencia de prima por operación

I; Índice de Costo Medio de Siniestralidad, (anexo V)

II Índice de Costo Medio de Adquisición (anexo VI)

III; Índice de Costo Medio de Operación (anexo VII)

IV; Índice Combinado (anexo VIII)

**NOTA DE REVELACION 4:
Inversiones**

Disposición:

14.3.7; Portafolio de inversiones (anexo IX).

14.3.8; Detalle individual de los montos correspondientes a cualquier tipo de inversión que represente el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Institución, así como las inversiones que mantengan con partes relacionadas con las que existan vínculos patrimoniales o de responsabilidad,

14.3.9; Operaciones con productos derivados

14.3.10; Monto específico de sus disponibilidades de importancia relativa.

14.3.11; Inversiones que representan más del 5% del valor del portafolio (Anexo X).

**NOTA DE REVELACION 5:
Deudores**

Disposición:

14.3.12; Composición del deudor por prima (anexo XI)

**NOTA DE REVELACION 6:
Reservas Técnicas y Garantías de Recuperación**

Disposición

14.3.14; Índice de suficiencia de las reservas de riesgos en curso (anexo XII).

14.3.15; Saldos de las reservas técnicas especiales

14.3.16; Triangulo de desarrollo de siniestros (anexo XIII)

**NOTA DE REVELACION 7:
Valuación de Activos, Pasivo y Capital.**

Disposición:

14.3.17; Supuestos utilizados en la valuación de los activos, pasivos y capital presentados en sus Estados Financieros

I; Características de las metodologías de valuación de activos, pasivos y capital empleadas,.

II; Principales factores empleados en los ajustes del valor de los activos, pasivos y capital.

III; Supuestos de inflación y tipo de cambio empleados en la valuación;

IV; Supuestos de siniestralidad y severidad empleados, por operaciones y ramos;

V; En su caso, la correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados, y

VI; Las fuentes de información utilizadas.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



14.3.19; Asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados

**NOTA DE REVELACION 8:
Reaseguro y Reaseguro Financiero**

Disposición:

14.3.20; Objetivos, Políticas y Prácticas adoptadas para retener, transferir y mitigar los riesgos de seguros asumidos. Nombre, Calificación y Porcentaje de cesión a los reaseguradores (anexo XIV) Nombre y Porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro (anexo XV).

14.3.21; Existencia de contratos de reaseguro especiales.

14.3.22; Saldos de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores (anexo XVI).

14.3.23; Información respecto de las operaciones de reaseguro financiero

**NOTA DE REVELACION 9:
Margen de Solvencia**

Disposición:

14.3.24; Requerimiento Bruto de Solvencia (anexo XVII).

**NOTA DE REVELACION 10:
Cobertura de Requerimientos Estatutarios**

Disposición:

14.3.25; Cobertura de requerimientos estatutarios: Reservas Técnicas, Capital Mínimo de Garantía y Capital Pagado (anexo XVIII).

**NOTA DE REVELACION 11:
Pasivos Laborales**

14.3.26; Plan de remuneraciones al retiro de su personal,

**NOTA DE REVELACION 12:
Administración de Riesgos**

Disposición:

14.3.27;

I; Políticas de administración de riesgos derivados de las obligaciones contraídas.

14.3.28; Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos.

I. Riesgo de crédito;

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



- II. Riesgo de mercado;
- III. Riesgo de liquidez;
- IV. Riesgo operativo, y
- V. Riesgo legal.

14.3.29;

Información relativa a las concentraciones o cúmulos de riesgos técnicos a los que están expuestas.

- I. Concentración geográfica del riesgo asegurado.
- II. Concentración sectorial del riesgo asegurado.
- III. Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica.

**NOTA DE REVELACION 13:
Contratos de Arrendamiento Financiero**

Disposición:

14.3.30; Contratos de arrendamiento financiero

- I. Importe bruto clasificado por tipo de activo de los bienes registrados por arrendamiento financiero, a la fecha del balance.
- II. Montos de los rubros de Inmuebles y Mobiliario y Equipo, que representan los activos adquiridos en arrendamiento financiero
- III. Pagos mínimos a futuro, en su totalidad y de cada uno de los años del periodo considerado en el contrato
- IV. Importe total de rentas variables, incurridas en cada periodo a que se refiera el estado de resultados, y
- V. Afectaciones a resultados en el periodo originadas por dichos contratos.

**NOTA DE REVELACION 14:
Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.**

Disposición:

14.3.31; Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

**NOTA DE REVELACION 15:
Reclamaciones Contingentes derivadas de adquisiciones, arrendamientos o contratos de obra pública.**

OTRAS NOTAS DE REVELACION

Disposición:

14.3.32; Información relativa a las actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de la Institución, describiendo e indicando la naturaleza y repercusiones de dichas actividades y el impacto financiero en los resultados.

14.3.33; Nombre del auditor externo.

14.3.34; Hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.

14.3.35; Otras notas que se consideran para su revelación.

**NOTA DE REVELACION 1:
Ramos y Subramos Autorizados**

Disposición 14.3.3

Operaciones con ramos y subramos.

Conforme al oficio numero 101.-767, de fecha 17 de junio de 1997, expedido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la Institución se encuentra autorizada operar en el siguiente ramo:

I.- Pensiones .

a) seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social.

**NOTA DE REVELACION 2:
Políticas de Administración y Gobierno Corporativo**

Disposición 14.3.4

Políticas de administración y gobierno corporativo.

I. El monto del capital social suscrito, no suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015 se integra de la siguiente manera

ANEXO I

Ejercicio 2014	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Pagado
Inicial	142,500	142,500	-	142,500
Aumentos	15,000	15,000	-	15,000
Disminuciones	-	-	-	-
Final	157,500	157,500	-	157,500

Durante el ejercicio 2015, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 2015, se decretó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad, de forma proporcional a su participación en el capital social, por la cantidad de \$15'000.000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.).

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar. Al 31 de diciembre de 2015 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es como se muestra a continuación, el cual está cubierto.

OPERACIÓN	IMPORTE
Pensiones	150,672

“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)



II. Integración accionaria:

La Institución es una filial de Seguros de Vida Suramericana S.A., Institución financiera del exterior, a través de Sura Asset Management, S.A., Sociedad Relacionada, ambas de nacionalidad colombiana.

El principal accionista de la Institución, es Sura Asset Management México, S.A. de C.V., con una tenencia accionaria del 99.99% del total del capital social de la Sociedad.

Accionistas:

ACCIONISTA	TENENCIA ACCIONARIA	ACTIVIDAD QUE REALIZA
Sura Asset Management México, S.A. de C.V.	99.99%	La sociedad tiene por objeto, constituir, organizar, explotar, administrar y tomar en participación en el capital social o patrimonio de toda clase de sociedades mercantiles.
Sura Art Corporation, S.A. de C.V.	0.01%	La sociedad tiene como objeto, comprar, vender, transmitir, suscribir, toda clase de acciones, partes sociales, según sea conveniente para el desarrollo de su objeto social.

III. Descripción del marco normativo interno en materia de gobierno corporativo.

La Institución cuenta con un Consejo de Administración, que se integra por cinco Consejeros Propietarios dentro de los cuales tres son Ejecutivos y dos Independientes, cada miembro Propietario cuenta con su respectivo suplente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley). Además el Consejo de Administración cuenta con un Secretario y un Prosecretario no miembros.

El Consejo de Administración se reúne bimestralmente para tratar y resolver los asuntos de su competencia en términos de la Ley, las disposiciones generales, así como los estatutos sociales propios de la Institución.

La aprobación y resolución de todos los asuntos referidos en el artículo 70 de la Ley, es sometida al Consejo de Administración durante sus sesiones. Para que el Consejo sesione legalmente deberá asistir por lo menos el 51% del total de Consejeros, de entre los que se encuentren por lo menos un Consejero Independiente. Sus resoluciones serán válidas cuando sean tomadas por la mayoría de los presentes, salvo los casos establecidos por los Estatutos Sociales. En caso de empate, el Presidente del Consejo decidirá con voto de calidad.

Los Consejeros son nombrados, reelectos y removidos por resolución de la Asamblea General de Accionistas de la Institución que se tome por mayoría de votos de los presentes, con el conocimiento de la Comisión. Los nombramientos de los Consejeros recaen en personas que acreditan contar con honorabilidad e historial crediticio satisfactorio, así como con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa.

De conformidad con los artículos 70 fracción IV y 72 de la Ley, así como la disposición 34ª de las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, el Consejo de Administración ha aprobado la constitución de los Comités de Auditoría, Inversiones, Riesgos y de Comunicación y Control, con el objeto de apoyarse en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias de los aspectos que integran su sistema de gobierno corporativo.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



IV. Nombre de los miembros propietarios y suplentes del consejo de administración

Miembros del Consejo de Administración

I. Consejeros Ejecutivos Propietarios

Luis Fernando Ojalvo Prieto:

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Medellín, es Especialista en Derecho Laboral por la Universidad Pontificia Boliviana, egresado del Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE – INALDE). Con más de 36 años de experiencia profesional, se desempeñó como Presidente de la Fundación Suramericana y como Vicepresidente Administrativo y Secretario General del Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Suramericana, S.A. Ha ocupado el cargo como consejero en diversas sociedades.

Luis Armando Kuri Henaine:

Es Licenciado en Contaduría y cuenta con un MBA por la Universidad de Texas en Austin y una Maestría en Administración por el Tecnológico de Monterrey. Con más de 22 años de experiencia profesional en las áreas de Finanzas, Estrategia y Banca de Inversión, ingresó a ING México en 2006 como Director de Planeación Estratégica. Ha ocupado el cargo como consejero, en diversas sociedades.

María Consuelo Araujo Castro:

Es Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales por la Universidad Externado de Colombia, y Especialista en Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos por la Universidad de Columbia NY, con experiencia en formulación de políticas públicas y en ejecución de proyectos de nivel nacional e internacional, y una importante trayectoria en gerencia corporativa y como miembro de juntas directivas en entidades públicas y privadas.

II. Consejeros Independientes Propietarios

Rodolfo Sánchez Arriola Luna:

Es Licenciado en Administración por la Universidad Panamericana, cuenta con una Maestría en Dirección de Empresas por la Universidad Panamericana, con una amplia experiencia profesional, se ha desempeñado como Director General de SIF ICAP, S.A. DE C.V.

Enrique Himelfarb Waizel:

Es Licenciado en Economía por el ITAM, cuenta con una Maestría en Economía por la University of Toronto y un MBA por la University of British Columbia. Cuenta con más de 26 años de experiencia en el sector financiero ocupando altos cargos de dirección en bancos, casas de bolsa, AFORES, hipotecarias y empresas de seguros dedicadas a los ramos de vida y pensiones. Ha ocupado el cargo como consejero en diversas sociedades

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



III. Consejeros Ejecutivos Suplentes

Luis Guillermo Ortiz Valenzuela:

Es Licenciado en Administración de Negocios por la Universidad Anáhuac, con un MBA por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas Cd. De México. Cuenta con más de 22 años de experiencia en el sector financiero ocupando altos cargos de dirección. Ha ocupado el cargo como consejero en diversas sociedades.

Eustaquio Daniel Rodríguez Palacios:

Es Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, con un Diplomado en Derecho Empresarial por el ITAM. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector financiero ocupando altos cargos de dirección como Vicepresidente de Legal y Cumplimiento y Director de Cumplimiento.

Rodrigo Sandoval Romero:

Es Ingeniero Industrial por la Universidad Panamericana con especialidad en Finanzas por la misma Universidad, cuenta con una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad de Texas y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Cuenta con más de 14 años de experiencia profesional en la administración de negocios

IV. Consejeros Independientes Suplentes

Miguel Gallardo Guerra:

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, cuenta con una Maestría en Derecho por la New York University School of Law. Cuenta con más de 15 años de experiencia en las áreas derecho financiero, derecho bancario, derecho bursátil y prevención de lavado de dinero. Actualmente es Socio en Bello, Gallardo, Bonequi y García, S.C.

Juan Francisco Bonequi Herrera:

Es Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle, cuenta con una Maestría en Derecho de los Negocios Internacionales por la Universidad Iberoamericana. Cuenta con amplia experiencia en Procedimientos de Arbitraje Comercial; litigios complejos en materia administrativa, financiera, civil, mercantil, Concursos Mercantiles y Amparo. Actualmente es Socio en Bello, Gallardo, Bonequi y García, S.C.

Integración de Comités

Miembros del Comité de Auditoría

Nombre	Cargo
Rodolfo Sanchez Arriola Luna (Consejero Independiente Propietario)	Presidente
Luis Fernando Ojalvo Prieto (Consejero Ejecutivo Propietario)	Miembro
Eustaquio Daniel Rodríguez Palacios (Consejero Ejecutivo Suplente)	Miembro - Secretario
INVITADOS PERMANENTES	
Maria Luisa Pichardo Egea (Auditor Interno)	

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



Miembros del Comité de Inversiones.

Nombre	Cargo
Daniel Acosta Ruiz (Director General)	Presidente
Rodolfo Sanchez Arriola Luna (Consejero Independiente Propietario)	Miembro
Luis Armando Kuri Henaine (Consejero Ejecutivo Propietario)	Miembro
Luis Antonio López Ortega (Responsable de Valuación)	Miembro
Jonathan Ballesteros Lombera (Responsable de Inversiones)	Miembro - Secretario
INVITADOS PERMANENTES	
Orietta Lilian Bernaldez Sandoval (Responsable de Riesgos)	
Eustaquio Daniel Rodríguez Palacios (Consejero Ejecutivo Suplente – Miembro del Comité de Auditoría)	

Miembros del Comité de Riesgos.

Nombre	Cargo
Daniel Acosta Ruiz (Director General)	Presidente
Dulce María Flores Morales (Responsable de Función Actuarial)	Miembro
Orietta Lilian Bernaldez Sandoval (Responsable de Riesgos)	Miembro - Secretario
INVITADOS PERMANENTES	
Jonathan Ballesteros (Responsable de Inversiones)	
María Luisa Pichardo Egea (Auditor Interno)	

Comité de Comunicación y Control.

Nombre	Cargo
Daniel Acosta Ruiz (Director General)	Presidente
Sergio Padilla Reyes (Oficial de Cumplimiento)	Miembro
Miguel Angel Zola Alanís (Operaciones)	Miembro
Javier David Navarro Ortiz (Especialista Antifraude)	Miembro - Secretario
INVITADOS PERMANENTES	
María Luisa Pichardo Egea (Auditor Interno)	

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



V. Estructura orgánica y operacional de la Institución.

Daniel Acosta Ruiz - Director General de la Institución.

María Luisa Pichardo Egea – Auditor Interno.

Sergio Padilla Reyes – Oficial de Cumplimiento.

Viviana Alvarado Balderas – Responsable Legal.

Jonathan Ballesteros Lombera – Responsable de Inversiones.

Orietta Lilian Bernaldez Sandoval – Responsable de Riesgos.

Angel Antonio Garcia Garcia - Titular de la Unidad Especializada de Atención al Público.

Jorge Adalberto García Rojas – Responsable de Finanzas.

VI. Compensaciones y prestaciones percibidas por el consejo de administración

a) Los miembros Ejecutivos Propietarios del Consejo de Administración percibieron en su conjunto de compensaciones y prestaciones la cantidad de \$57,016.62 (cincuenta y siete mil dieciséis pesos 62/100 M.N.).

b) Los miembros Independientes Propietarios percibieron en su conjunto de compensaciones y prestaciones la cantidad de \$175,000.00 (ciento setenta y cinco mil pesos 00/100M.N.).

c) Los miembros Ejecutivos Suplentes del Consejo de Administración renunciaron a percibir cualquier compensación o prestación que por el desempeño de sus funciones pudiera corresponderles.

d) Los miembros Independientes Suplentes no percibieron compensación ni prestación alguna durante el ejercicio, ya que no tuvieron participación en ninguna Sesión de Consejo durante el ejercicio 2015.

VIII.- Existencia de nexos patrimoniales

La Institución no tiene nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

**NOTA DE REVELACION 3:
Información Estadística y Desempeño Técnico**

Disposición 14.3.5

Información estadística por operación.

I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor al cierre de cada ejercicio, primas emitidas para las operaciones y ramos.

A continuación se presentan el número de pólizas, asegurado o certificado e incisos en vigor al cierre de cada ejercicio, así como, las primas emitidas para las operaciones y ramos que opera la institución. Pensiones Sura, en abril 2013 se reincorpora a la comercialización bajo el nuevo esquema de pensiones derivadas de las leyes de seguridad social, IMSS e ISSSTE, por ello los incrementos en el ejercicio reportado.

ANEXO II

	Número de Pólizas	Certificados/Incisos/Asegurados	Prima Emitida
Pensiones: Seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social*			
2011	7,936	14,747	12,877
2012	7,833	14,105	10,470
2013	7,983	13,887	262,202
2014	8,910	15,209	1,470,396
2015	10,232	13,186	1,609,629
Muerte (Invalidez y Vida)			
2011	4,885	8,568	1,091
2012	4,847	8,212	39
2013	4,964	8,134	22,556
2014	5,313	8,563	194,883
2015	5,921	9,151	721,517
Muerte (Riesgo de Trabajo)			
2011	529	1,195	2,932
2012	528	1,155	556
2013	534	1,135	29,869
2014	593	1,245	146,885
2015	1,342	1,273	108,513
Invalidez			
2011	1,819	4,161	8,215
2012	1,760	3,922	8,019
2013	1,746	3,753	50,034
2014	1,913	4,053	324,655
2015	2,049	2,093	175,434

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



Incapacidad Permanente

2011	703	823	639
2012	698	816	1,856
2013	721	838	129,771
2014	833	960	445,997
2015	165	147	85,348

Jubilación

2011	0	0	0
2012	0	0	0
2013	18	27	29,972
2014	258	388	357,976
2015	755	522	518,817

* En el caso de Seguros de Pensiones derivados de las leyes Seguridad Social se reportara el número de asegurados, pensionados, beneficiarios y asignatarios.

II. Costo promedio de siniestralidad (severidad) por operación y ramos.

Este anexo no aplica para las instituciones de Pensiones.

III Frecuencia de siniestros por operaciones y ramos.

La frecuencia de siniestros, así como un breve análisis conforme al anexo 14.3.5-c Circular Única. Este anexo no aplica para las instituciones de Pensiones.

Disposición 14.3.6: Información suficiencia de prima por operación.

I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad

Se presenta el costo medio de siniestralidad, así como un breve análisis de su comportamiento conforme al anexo 14.3.6-a Circular Única, para los períodos 2013 - 2015.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



ANEXO V

Índice de Costo medio de Siniestralidad*			
Operaciones/Ramos	2015	2014	2013
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)	121%	343%	211%
Muerte (Riesgo de Trabajo)	125%	120%	182%
Invalidez	135%	124%	153%
Incapacidad Permanente	108%	198%	198%
Jubilación	72%	55%	25%

* El índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

La siniestralidad para 2015 se comporta de manera creciente conforme años anteriores, el incremento en la siniestralidad de pensiones derivadas de riesgos de trabajo e invalidez, se debe a la menor captación de primas en estos rubros durante 2015, para las pensiones de RCV las variaciones están dadas por la nueva emisión de este ramo, la disminución de la siniestralidad de pensiones derivadas de invalidez e invalidez se debe a una mayor captación de primas durante 2015.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



II. Índice de Costo Medio de Adquisición

Se presenta el costo medio de adquisición, así como un breve análisis de su comportamiento conforme al Anexo 14.3.6-b Circular Única, para los períodos 2013 – 2015

ANEXO VI

Índice de Costo medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos Pensiones**	2015	2014	2013
Muerte (Invalidez y Vida)	0.57%	0.12%	1.09%
Muerte (Riesgo de Trabajo)	2.14%	0.10%	0.40%
Invalidez	0.84%	0.07%	0.34%
Incapacidad Permanente	0.16%	0.00%	0.01%
Jubilación	0.00%	0.00%	0.00%

* El índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

**En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del índice de Costo Medio de Adquisición incluye el otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

El comportamiento del índice de Costo Medio de Adquisición presenta un incremento considerado debido a que se está reconociendo el costo de unos seguros que no estaban contratados a prima única para beneficios adicionales de la cartera del esquema anterior los cuales se contrataron y se reconoció el costo durante 2015, para el nuevo esquema este costo no aplica, sin embargo la prima si considera.

“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)



III. Índice de Costo Medio de Operación.

Se presenta el costo medio de operación calculado considerando la totalidad de los gastos de operación netos. Así mismo se presenta un breve análisis de su comportamiento conforme al Anexo 14.3.6-c Circular Única, para los períodos 2013 – 2015

ANEXO VII

Índice de Costo medio de Operación*			
Operaciones/Ramos	2015	2014	2013
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)	3.18%	14.31%	68.03%
Muerte (Riesgo de Trabajo)	3.79%	2.74%	7.41%
Invalidez	8.74%	3.75%	13.39%
Incapacidad Permanente	4.66%	0.74%	1.41%
Jubilación	1.00%	0.08%	0.50%

* El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social

El comportamiento del índice está directamente relacionado con la distribución por ramo de la prima emitida. Respecto de los gastos operativos decremento en 3% respecto del año anterior y un 69.12 % vs 2014, lo anterior debido a la reapertura a la comercialización en 2013. Derivado de la reapertura comercial actualmente se administran pólizas del ramo de Jubilación.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



IV. Índice Combinado.

Se presenta el índice combinado el cuál se calculó considerando la suma de los costos medios a que se refieren las fracciones I, II y III anteriores, así como, un breve análisis de su comportamiento conforme al Anexo 14.3.6-d Circular Única, para los periodos 2013 - 2015.

ANEXO VII

Operaciones/Ramos	Índice Combinado*		
	2015	2014	2013
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)	124.75%	357.43%	280.12%
Muerte (Riesgo de Trabajo)	130.93%	122.84%	189.81%
Invalidez	144.58%	127.82%	166.73%
Incapacidad Permanente	112.82%	198.74%	199.42%
Jubilación	73.00%	55.08%	25.50%

* El índice combinado expresa la suma de los índices de los costos medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social

La principal variación obedece al incremento en la prima emitida por la reapertura a la comercialización y las variaciones en los incrementos en los gastos anteriormente explicadas.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



**NOTA DE REVELACION 4:
Inversiones**

**Disposición 14.3.7
Portafolio de inversiones**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	2015		2014		2015		2014	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Moneda Nacional	359,632,398	4%	243,845,383	3%	289,199,496	3%	178,494,639	2%
Gubernamentales	114,199,496	1%	3,494,639	0%	114,199,496	1%	3,494,639	0%
Privados de tasa conocida	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Privados de renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Extranjeros de tasa conocida	245,432,902	3%	240,350,743	3%	175,000,000	2%	175,000,000	2%
Extranjeros de renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Productos derivados	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Moneda Extranjera	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Gubernamentales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Privados de tasa conocida	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Privados de renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Extranjeros de tasa conocida	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Extranjeros de renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Productos derivados	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Moneda Indizada	8,518,779,047	96%	7,055,391,296	79%	8,535,214,552	97%	6,988,303,460	79%
Gubernamentales	8,077,394,366	91%	6,633,899,279	75%	8,101,245,494	92%	6,575,614,609	75%
Privados de tasa conocida	441,384,681	5%	421,492,016	5%	433,969,058	5%	412,688,851	5%
Privados de renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Extranjeros de tasa conocida	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Extranjeros de renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Productos derivados	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	8,878,411,445	100%	7,299,236,678	82%	8,824,414,048	100%	7,166,798,099	81%

La institución al cierre del mes de diciembre de 2015 mantiene el 92.53% de sus inversiones en instrumentos con el Gobierno Federal.

Préstamos

Se presenta las inversiones en préstamos al cierre del 2015, así como, un breve análisis de su comportamiento conforme al Anexo 14.3.7 Circular Única.

Los préstamos son a cargo de los pensionados de la institución.

Préstamos

Préstamos	Tipo de Préstamo	Fecha en que se	Monto Original	Saldo Insoluto	% Participación con	Saldo Insoluto
		otorgó el préstamo	del préstamo	Ejercicio actual	relación al total	Ejercicio anterior
Prestamos cuyo saldo insoluto representa más del 20% de dicho rubro	Quirografario	***	***	41,691	100%	35,690
Otros préstamos			-		0%	-

> Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

> Este rubro comprende el 100% de préstamos otorgados.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



Disposición 14.3.8

Inversiones que representan más del 5% del valor del portafolio, inversiones con partes relacionadas y vínculos patrimoniales.

Al cierre del ejercicio 2015 no se tienen inversiones con partes relacionadas, las inversiones que representan más del 5% se encuentran en la disposición 14.3.11

Disposición 14.3.9

Operaciones con productos derivados

No existen operaciones con productos derivados al cierre del ejercicio 2015.

Disposición 14.3.10

Disponibilidades de importancia relativa.

Al cierre del ejercicio 2015, no existen disponibilidades de importancia relativa

Disposición 14.3.11

Inversiones que representan más del 5% del valor del portafolio, inversiones

PENSIONES SURA				A	B	A/Total**
Emisor	Tipo de Valor	Fecha Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo de Adquisición*	Valor de Cotización*	%
CBIC006	2U	24/05/2005	25/11/2032	1,499,836,698	1,509,416,183	17.00%
BANOBRA	F	22/11/2006	20/09/2022	1,033,978,400	1,043,477,763	11.75%
Total Portafolio**				8,824,414,048	8,878,411,445	

NOTA DE REVELACION 5:

Deudores

Disposición:

14.3.12 Composición del deudor por prima

Anexo XI

Deudor por Prima									
Operación/ramo	Monto			% Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Pensiones	28,474	-	-				5,905		
Total	28,474	-	-	-	-	-	5,905	-	-

NOTA DE REVELACION 6:
Reservas Técnicas y Garantías de Recuperación

Disposición

14.3.14 Índice de suficiencia de las reservas de riesgos en Curso
Anexo XII

La institución da a conocer la información relativa al índice de suficiencia de sus reservas de riesgos en curso correspondientes de cada una de sus operaciones y ramos, al cierre del ejercicio en reporte así como de los cuatro ejercicios anteriores, conforme al Anexo 14.3.14 Circular Única.

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operaciones/Ramos	2015	2014	2013	2012	2011
**Pensiones de la Seguridad Social	123.61%	172.33%	177.23%	218.46%	183.14%

> Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor 0.035

La disminución que se tiene en la métrica se debe a la captación de primas y al incremento de la siniestralidad que se espera tener.

Disposición

14.3.15 Saldos de las reservas técnicas especiales

La institución da a conocer el saldo de las reservas técnicas especiales de cada uno de los ramos en los que cuenten con autorización para constituir las con datos al cierre del ejercicio en reporte, así como de los cuatro ejercicios anteriores. En 2013 se incorpora la Reserva Matemática Especial, como parte de la Reserva Matemática. Los incrementos de la reserva de contingencia y fluctuación de inversiones se debe a la captación de los nuevos negocios durante 2015 y el decremento en la reserva matemática especial es por el devengo e extinción de esta cartera.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



Anexo XII B

Reservas Técnicas Especiales					
Miles de Pesos					
Pensiones de la Seguridad Social	2015	2014	2013	2012	2011
Reserva Matemática Especial	106,605.16	108,179	107,621	107,365	73,207
Reserva de Fluctuación de Inversiones	135,443.49	107,864	105,685	105,176	87,051
Reserva de Contingencia	161,916.72	132,440	103,202	97,960	96,956
Total	403,965.36	348,483	316,508	310,501	257,214

Disposición

14.3.16 Resultados del triángulo de desarrollo de reclamaciones pagadas.

Operación técnica, para el ejercicio en reporte y los cuatro ejercicios anteriores:

Se deben revelar datos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia), así como su comparación con la prima devengada, por operación y ramo para el ejercicio en reporte y los cuatro ejercicios anteriores, con excepción de aquellas operaciones y ramos para los cuales las reclamaciones sean liquidadas en un plazo no mayor a un año a partir de la ocurrencia del siniestro, empleando para ello el formato que se indica en el Anexo 14.3.16.

El reporte de la información a que se refiere esta Disposición deberá señalar en la nota respectiva el criterio de registro contable empleado.

Este anexo No Aplica para las aseguradoras de Pensiones derivadas de la Seguridad Social.

Anexo XIII

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros (Ocurrido)	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Un año después	N/A	N/A	N/A	N/A	
Dos años después	N/A	N/A	N/A		
Tres años después	N/A	N/A			
Cuatro años después	N/A				
Estimación de Siniestros Totales					
Siniestros Pagados					
Provisiones por Siniestros					
Prima devengada					

> La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

NOTA DE REVELACION 7: **VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL**

Disposición

14.3.17 Supuestos utilizados en la valuación de los activos, pasivos y capital presentados en sus Estados Financieros.

I Características de las metodologías de valuación de activos, pasivos y capital empleadas

En la valuación de activos, pasivos y capital a partir del 1º de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de inflación en los estados financieros, esto con apego a la NIF B-10, Efectos de inflación

III. Supuestos de inflación y tipo de cambio empleados en la valuación.

El capital social, las reservas de capital, el superávit por valuación de activos y los resultados están representados en pesos constantes al cierre del ejercicio 2015.

A partir del 1º de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de inflación en los Estados Financieros, esto con apego a la NIF B-10, Efectos de inflación; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se presentan en moneda nacional al tipo de cambio de \$17.2487 fijado por el Banco de México.

Al cierre del ejercicio 2015 no existen asuntos pendientes de resolución por parte de la compañía que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

IV Supuestos de siniestralidad y severidad empleadas, por operaciones y ramos;

V. Correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados.

La empresa reconoce y valúa el activo pasivo y capital conforme a las Normas de Información Financiera, por consiguiente, la valuación consiste en la cuantificación monetaria de los efectos de las operaciones que se reconocen como activos, pasivos y capital, excepto en algunos rubros en los cuales nos apegamos a las reglas establecidas y permitidas por la CNSF.

VI. Fuentes de información utilizadas.

- Banco de México

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



Disposición 14.3.19

Asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

Al cierre del ejercicio 2015 no existen asuntos pendientes de resolución por parte de la compañía que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

**NOTA DE REVELACION 8:
Reaseguro y Reaseguro Financiero**

Disposición: 14.3.20

Objetivos, Políticas y Prácticas adoptadas para retener, transferir y mitigar los riesgos de seguros asumidos.

Al 31 de diciembre de 2015 la institución no tiene operaciones de reaseguro ni reaseguro financiero.

**Calificación y Porcentaje de cesión a los reaseguradores
ANEXO XIV**

Anexo 14.3.20-a
Pensiones SURA

Miles de Pesos

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Total			100%	100%

*Registro Nacional de Inversión Extranjera

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



**Nombre, Nombre y Porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro
ANEXO XV**

ANEXO 14.3.20-b

Pensiones SURA

Miles de Pesos

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	N/A
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	N/A
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	N/A

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
N/A	N/A	N/A
	Total	

Disposición 14.3.21; Existencia de contratos de reaseguro especiales.

Al cierre del ejercicio 2015 no se celebraron contratos de Reaseguro Especiales.

Disposición 14.3.22 Saldos de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores

ANEXO 14.3.22

Pensiones SURA

Miles de Pesos

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mayor a 1 año y menor a 2 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mayor a 2 años y menor a 3 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mayor a 3 años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total					

Disposición 14.3.23 Operaciones de reaseguro financiero

Al cierre del ejercicio 2015 no se tienen celebrados contratos de reaseguro financiero.

**NOTA DE REVELACION 9:
Margen de solvencia.**

Disposición 14.3.24 Requerimiento bruto de solvencia.

La empresa muestra a continuación su requerimiento mínimo de capital base de operaciones al cierre del ejercicio en reporte y de los dos ejercicios anteriores

ANEXO XVII

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	2015	2014	2013
I. Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	385,058	215,729	211,369
II. Suma Deducciones	297,360	240,304	208,887
III. Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	87,698	- 24,575	2,482
IV. Activos Computables al CMG	403,345	421,526	422,646
V. Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	315,647	446,101	420,164

**NOTA DE REVELACION 10:
Cobertura de Requerimientos Estatutarios.**

Disposición 14.3.25

Cobertura de requerimientos estatutarios: Reservas Técnicas, Capital Mínimo de Garantía y Capital Pagado

ANEXO XVIII

Cobertura de Requerimientos Estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Indice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Reservas Técnicas 1	1.04	1.06	1.07	364,443	390,924	398,423
Capital Mínimo de Garantía 2	-	-	-	315,647	446,101	420,164
Capital Mínimo de Pagado 3	3.92	3.89	3.41	359,947	409,593	328,880

La institución informa respecto a la forma en que las inversiones cubrieron los requerimientos estatutarios de reservas técnicas (incluyendo el de liquidez), capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado al cierre del ejercicio 2015, 2014 y 2013.

**NOTA DE REVELACION 11:
Pasivos laborales**

**Disposición 14.3.26
Planes de remuneraciones al retiro de su personal,**

La Institución tiene establecidos planes para indemnizar a trabajadores en caso de despido, Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro.

Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por actuarios independientes,

**NOTA DE REVELACION 12:
Administración de Riesgos.**

**Disposición 14.3.27
Políticas de administración de riesgos derivados de las obligaciones contraídas.**

I. Políticas de administración de riesgos derivados de las obligaciones contraídas

Administrar prudentemente los recursos de Pensiones SURA S.A. de C.V., procurando en todo momento obtener los mejores rendimientos ajustados por riesgo.

Metodologías

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado de Pensiones SURA S.A. de C.V. se mide a través del modelo “VaR Histórico” utilizando un horizonte de tiempo de un día con un nivel de confianza del 95%.

Riesgo de Crédito

Se controla mediante dos metodologías, la tradicional y la probabilística. Con la metodología tradicional se otorga una calificación interna a las emisoras, en función de la fortaleza de pago del emisor y considerando aspectos cualitativos y cuantitativos del mismo. A través de la metodología probabilística se estima la distribución del valor de los portafolios en función de cambios en la calidad crediticia de los activos que lo conforman.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



Riesgo de Liquidez

Cuantifica la pérdida esperada por liquidez respecto del valor del portafolio valuado a precios promedio.

Estructura

Para la administración integral de riesgos financieros, se tiene una estructura integrada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual le reporta al Comité de Riesgos que a su vez le reporta al Consejo de Administración.

Procedimientos

La UAIR identifica, mide, monitorea e informa al Comité de Riesgos, al director general y al contralor normativo, los riesgos que enfrenta en sus operaciones. Dicha unidad contempla cinco tipos de riesgos, de mercado, de crédito, de liquidez, legales y operativos. Los primeros tres son cuantificables y se controlan a partir de límites cuantitativos y los últimos dos son cualitativos y se regulan a través de controles internos.

El Comité de Riesgos propone para la aprobación del Consejo de Administración, los límites para los riesgos cuantificables y los controles internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear e informar los riesgos. El Comité de Riesgos vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos antes mencionados y el Consejo de Administración autoriza y regula, todos los aspectos referentes a la administración de riesgos.

Información de Riesgos Cuantificables al 31 de diciembre de 2015.

La medida oficial de riesgo de mercado utilizada por la compañía es el VaR Histórico el cual se situó como muestra la siguiente tabla:

Portafolio	VaR (Histórico)
PENRVAS	-1.1456%
PENCAP	-

Dicho dato se interpreta de la siguiente forma: La pérdida máxima esperada del valor total del portafolio para el 2 de enero de 2016 con un nivel de confianza del 95%. Cabe destacar que tasas de los instrumentos se explican:

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



Portafolio	Instrumentos en Tasa Nominal	Instrumentos en Tasa Real
PENRVAS	0.00%	100.00%
PENCAP	0.00%	0.00%

Con respecto a la Pérdida Esperada y al VaR de liquidez se anexa la siguiente tabla:

Portafolio	Pérdida Esperada	VaR (Liquidez)
PENRVAS	-0.0048%	-1.5587%
PENCAP	-	-

En cuanto a la sensibilidad de los portafolios, podemos comentar que estos tuvieron al 31 de diciembre invertidos los montos con sus respectivas duraciones mostradas en la siguiente tabla:

Portafolio	Valor en Pesos de instrumentos en pesos	Valor en Pesos de instrumentos en udis	Duración de instrumentos en pesos	Duración de instrumentos en udis
PENRVAS	3,495,241.00	8,358,717,467.39	0.01	12.11
PENCAP	-	-	-	-

A continuación se muestran las pérdidas si las tasas en pesos, udis y dólares aumentaran en 1%:

Portafolio	Pérdida si las tasas en pesos aumentan en 1%	Pérdida si las tasas en udis aumentan en 1%
PENRVAS	-	1,012,059,977.84
PENCAP	-	-

*Nota: al 31 de diciembre del 2015, el portafolio de PENCAP se encuentra en ceros

**NOTA DE REVELACION 13:
Contratos de Arrendamiento Financiero.**

Disposición 14.3.30

Contratos de arrendamiento financiero.

Al cierre del ejercicio 2015 la empresa no celebro ningún tipo de contrato de arrendamiento financiero.

**NOTA DE REVELACION 14:
Emisión de Obligaciones Subordinadas y Otros Títulos de Crédito.**

Disposición 14.3.31

Emisión de Obligaciones Subordinadas y Otros Títulos de Crédito.

Al cierre del ejercicio 2015 la empresa no emitió obligaciones subordinadas.

**NOTA DE REVELACION 15:
Otras Notas de Revelación.**

Disposición 14.3.32

Actividades Interrumpidas

A la fecha no existen actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados o que tengan impacto financiero sobre los resultados.

Disposición 14.3.33

Nombre del auditor externo

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa miembro de la sociedad denominada Mancera, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Patricio Belaunzarán

Disposición 14.3.34

Hechos Posteriores

A la fecha no existe información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre de ejercicio

Disposición 14.3.35.: Otras notas que se consideran para su revelación.

Cambios regulatorios

En abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), asimismo, en diciembre de 2014, fue publicada la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), estas disposiciones entraron en vigor el 4 de abril de 2015.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



Los títulos correspondientes a temas contables, valuación de reservas y revelación de información, mediante disposiciones transitorias se determinaron que la entrada en vigor fuera a partir del 1 de enero del 2016.

A partir del mes de enero de 2016, la información financiera de la institución, se deberá preparar considerando los nuevos criterios contables dados a conocer por la CNSF, a través de la Circula Única de Seguros y Fianzas. Los aspectos relevantes de estos cambios, se describen en dicha nota.

Estas disposiciones están encaminadas principalmente a: (i) que la determinación del Requerimiento de Capital se base en los riesgos a que está expuesta la institución de seguros, (ii) fortalecer el gobierno corporativo y definir sus responsabilidades, (iii) fortalecer la administración de riesgos de las instituciones, (iv) ampliar la supervisión por parte de la CNSF y v) Transparentar la revelación de información al público en general.

Las disposiciones relativas a: (i) información corporativa, gobierno corporativo, (ii) reportes de inversiones, (iii) Reaseguro, (iii) Información estadística y (iv) operaciones contratadas con terceros, entrarán en vigor en abril de 2015. Las disposiciones aplicables para temas relativos a: (i) criterios contables para la estimación de activos y pasivos, (ii) la constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas, (iii) cálculo de base de inversión y (iv) cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros, entrarán en vigor en enero de 2016.

La Institución continúa con el proceso de análisis sobre el cumplimiento en términos cuantitativos y cualitativos que se derivan de la implementación de la nueva regulación, así como continúa trabajando en las adecuaciones y cambios necesarios en términos de estructura, procesos y sistemas para garantizar el cumplimiento con dicha regulación.

Por otra parte, la Institución está en proceso de determinar los efectos cuantitativos que tendrán los cambios en su información financiera en materia de inversiones en valores, reservas técnicas, impuestos a la utilidad y resultados acumulados.

Modificaciones al esquema operativo de los seguros de pensiones

El 27 de enero de 2014 entraron en vigor modificaciones a la circular única de seguros relacionadas con el esquema operativo de los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, que implicaron adecuaciones a la metodología para el cálculo del monto constitutivo a transferir considerando el cálculo del beneficio adicional único para los seguros de invalidez y vida, riesgos de trabajo y retiro, cesantía en edad avanzada y vejez correspondientes a Pensiones de Beneficio Definido. Dichas modificaciones introducen un mecanismo que permite la libre determinación de precios, liberando las tasas de interés de descuento, manteniendo como elemento de diferenciación al beneficio adicional establecido por el actual esquema operativo, transformándolo en un pago único en favor del pensionado que se paga junto con su primera pensión mensual. Consecuentemente, la Institución modificó su modelo de negocio definiendo estrategias de precio segmentadas por monto constitutivo, tipo de pensión e instituto de seguridad social (IMSS o ISSSTE), lo cual permitió al cierre del ejercicio social de 2015.

**“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2015.
(Cifras en miles de pesos)**



**Disposición 14.3.36
Comisiones Contingentes**

No existe informar por a revelar por el ejercicio 2015